

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24896** ROMÁN VÁZQUEZ VALERA

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo.

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 88/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Guillermo Margareto Samper contra Román Vázquez Valera, Sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 3 de septiembre de 2012 Decreto por el que se declara a la ejecutada Román Vázquez Valera en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.243 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Oviedo, 3 de septiembre de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120060773-1